



Encuentros con CCAA

El Comité de seguimiento FEDER de Cantabria visita el Centro de Arte Rupestre de Puente Viesgo, financiado con fondos europeos

- El Comité de seguimiento es un órgano técnico de gobernanza copresidido por la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y por el órgano equivalente de la administración de Cantabria, encargado de analizar la evolución del programa regional, aprobar posibles modificaciones e impulsar la ejecución de los proyectos
- Para el periodo 2021-2027, el Programa FEDER de Cantabria prevé la construcción de una nueva sede para el Museo de Prehistoria y Arqueología (MUPAC), en Santander, con una inversión de 12 millones de euros de fondos europeos

23 de abril de 2024.- El Comité de seguimiento del Programa Regional FEDER de Cantabria ha visitado el Centro de Arte Rupestre de Monte Castillo, ubicado en la localidad de Puente Viesgo, que pretende convertir a la región en un referente del paleolítico en Europa.

Cantabria cuenta con 70 cuevas con arte rupestre, diez de ellas patrimonio de la humanidad, pero solo siete de ellas están abiertas al público. El objeto de la operación es la construcción de un centro de arte rupestre para difundir el conocimiento de este importante patrimonio, especialmente a quienes no pueden acceder a las cavidades.

El proyecto, que ha sido cofinanciado por el Fondo FEDER con un total de casi 4,9 millones de euros, cuenta con dos laboratorios para la investigación arqueológica que se realiza en todas las cuevas de la región.

Para el periodo 2021-2027, el Programa FEDER de Cantabria prevé seguir apostando por la difusión del paleolítico, a través de la construcción de una nueva sede para el museo de prehistoria y arqueología de Cantabria (MUPAC), en la ciudad de Santander. Para la edificación de este nuevo complejo, se utilizarán técnicas bioclimáticas con patios acristalados para la iluminación, ventilación natural o materiales propios de la bioarquitectura, como el ladrillo visto artesanal para la fachada, así como materiales naturales reciclados para el aislamiento. El museo contará con una inversión de 12 millones de euros por parte de los fondos europeos

Aprobación de los criterios y procedimientos de selección

El Comité de Seguimiento del Programa regional FEDER de Cantabria analiza anualmente el despliegue de estos fondos europeos en la región. En la reunión de este año se dará un impulso al despliegue de los proyectos correspondientes al periodo 2021-2027, con la aprobación de los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones (CPSO), documento que recoge los criterios generales que se deberán seguir para seleccionar los proyectos que van a ser financiados durante este periodo con cargo al FEDER.

El Comité ha contado con la presencia del consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos del Gobierno de Cantabria, Luis Ángel Agüeros, miembros de la Dirección General de Fondos Europeos, por parte del Ministerio de Hacienda, así como miembros de la Comisión Europea.

El programa FEDER 2021-2027 de Cantabria

El Programa FEDER de Cantabria prevé una ayuda de 78,85 millones de euros en la región en el periodo 2021-2027.

Alrededor de un 40,5% va destinado al objetivo político 1 de los fondos: una UE más competitiva e inteligente, especialmente a través del impulso de proyectos de innovación empresarial o la digitalización de diferentes

sectores de la administración como el sistema público de salud o la administración tributaria.

Otro 36,8% tiene como destinatario el objetivo político2: una UE más verde, con líneas de acción como la eficiencia energética de viviendas y de edificios públicos, la lucha contra incendios forestales o la prevención del riesgo de inundaciones.

Por su parte, 3,28 millones de euros, un 4% del total, irán destinados al objetivo político 5: una UE más próxima a los ciudadanos, con la rehabilitación del edificio de la Lechera en Torrelavega, con destino a convertirse en un centro cultural, artístico y expositivo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)